

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2016/17

Identificación y características de la asignatura				
Código	501926			Créditos ECTS 6
Denominación (español)	Patrimonio Cultural y Natural			
Denominación (inglés)	Cultural and Natural Heritage			
Titulaciones	Grado de Turismo			
Centro	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo			
Semestre	2º	Carácter	Optativa	
Módulo	Formación			
Materia	Historia del Arte y Geografía			
Profesor/es				
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web	
Fernández Muñoz, Yolanda	30 - Turismo 125- Filosofía	<a href="mailto:yolandafm@unex.es">yolandafm@unex.es</a>		
Pulido Fernández, Manuel	130 – Filosofía	<a href="mailto:mapulidof@unex.es">mapulidof@unex.es</a>		
Área de conocimiento	Historia del Arte y Geografía			
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Yolanda Fernández Muñoz			
Competencias				
<p><b>1.- COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:</b></p> <p>CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.</p> <p>CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.</p> <p>CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.</p> <p>CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora.</p> <p>CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.</p> <p>CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo.</p> <p>CG10 - Capacidad de innovación.</p> <p>CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.</p> <p>CG12 - Habilidades que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.</p> <p>CG13 - Motivación por la calidad.</p> <p>CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.</p> <p>CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel</p>				

que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.

## **2.- COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.

CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones.

CT6 - Aprendizaje autónomo.

CT7 - Capacidad de gestión de la información.

CT8 - Capacidad creativa.

CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales

CT10 - Liderazgo

CT11 - Razonamiento crítico

CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

CT13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales

CT14 - Capacidad para la toma de decisiones

CT15 - Trabajo en un contexto internacional

CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones

## **3.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica (CLBT01)

CE3 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico (CLBT24)

CE4 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico – patrimonial de las organizaciones turísticas (CLBT09)

CE5 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y la nueva sociedad del ocio (CLBT03)

CE8 - Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural (CLBT31)

CE10 - Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera (CLBT16)

CE23 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos (CLBT18)

CE31 - Conceptualización del Patrimonio como recursos Turístico (CLBT30)

## Contenidos

### Breve descripción del contenido

El Patrimonio cultural abarca monumentos, grupos de edificios y sitios que tienen valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico o antropológico que reflejan la herencia de las generaciones pasadas y que permiten comprender la historia y la forma de ser de un pueblo o más ampliamente, de una civilización. Por su parte, el Patrimonio natural comprende formaciones físicas, biológicas y geológicas excepcionales, hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, y zonas que tengan valor científico, de conservación o estético. A través de los diferentes temas estudiaremos las normas que regulan este patrimonio, su protección y su conservación. También nos acercaremos al patrimonio como objeto artístico, sociológico y económico y, especialmente a aquellos aspectos relacionados con la actividad turística, presentando casos prácticos para una mejor comprensión por el estudiante.

### Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: ¿Qué es el Patrimonio Cultural?

Contenidos del tema 1: El concepto de Patrimonio Cultural y su evolución hasta el siglo XX. La palabra patrimonio y sus "múltiples" apellidos. Los tipos de Patrimonio Cultural y su legislación.

Denominación del tema 2: ¿Qué es la gestión del Patrimonio Cultural?

Contenidos del tema 2: Introducción. Gestión frente intervención en el Patrimonio Cultural. Conocer, planificar, controlar y difundir.

Denominación del tema 3: Instituciones del Patrimonio Cultural.

Contenidos del tema 3: Los gobiernos y el Patrimonio cultural. Los museos, archivos, bibliotecas, consorcios, fundaciones, asociaciones, institutos, universidades, UNESCO: Patrimonio Mundial, y el Consejo de Europa.

Denominación del tema 4: El Patrimonio Cultural: un asunto social.

Contenidos del tema 4: Introducción. Los usos sociales. El turismo Cultural Patrimonial. Génesis, desarrollo y perspectivas del Turismo Cultural. La recuperación de monumentos con fines turísticos. (Paradores Nacionales, Hospederías y otras iniciativas).

Denominación del tema 5: El concepto de Patrimonio Natural

Contenidos del tema 5: Los espacios naturales y el paisaje, los espacios naturales protegidos, el hombre y el medio natural. La conservación de los espacios naturales, desde lo local a lo global.

Denominación del tema 6: Los bienes universales del Patrimonio Natural inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial.

Contenidos del tema 6: Reservas de la Biosfera y otros bienes patrimonio mundial.

Denominación del tema 7: El Patrimonio Natural español y extremeño.

Contenidos del tema: Las distintas figuras del patrimonio natural español y regional y sus elementos más representativos.

Denominación del tema 8: El paisaje como elemento integrador patrimonial.

Contenidos del tema 8: Definición de paisaje, el paisaje cultural y su papel en el turismo. El Convenio Europeo del Paisaje y las consideraciones sobre el paisaje en España.

### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial			Actividad de seguimiento	No presencial
		GG	SL	PE		
Tema	Total				TP	EP
1	19	5	2			12
2	17	4	2			11
3	18	4	2	1		11
4	19	4	2	2		11
5	19	5	2			12

6	17	4	2		11
7	17	4	2		11
8	19	5	1	2	11
<b>Evaluación</b>	5	5			
<b>Evaluación del conjunto</b>	150	40	15	5	90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Actividades Formativas:

1. Clases teóricas expositivas.

Descripción: presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objeto: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

2. Clases de problemas expositivos y problemas o casos prácticos.

Descripción: a) resolución en el aula, por parte del profesor, de problemas tipo ejemplos en los que se aplican aspectos teóricos presentados en las clases teóricas. b) actividades en el aula con participación activa del estudiante a través de las cuales se pretende mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativo a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Objeto: transmitir la forma de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas

3. Clases de seminario, prácticas en sala de ordenadores y laboratorios:

a) Los seminarios tratan en profundidad temáticas concretas relacionadas con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio de ideas y conocimientos. b) Uso de ordenadores para la resolución de problemas o casos prácticos. Objeto: desarrollo en los estudiantes de las habilidades instrumentales y de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

4. Prácticas externas y visitas técnicas:

a) prácticas en empresas o instituciones externas a la UEX; b) visitas técnicas guiadas a empresas o instituciones. Objeto: integrar los conocimientos adquiridos sobre materias concretas o sobre el título en general con la realidad industrial y empresarial.

5. Tutorías de orientación y seguimiento.

Descripción: orientación por parte del profesor de la forma de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor. Objeto: a) Orientar el trabajo autónomo y grupal de los estudiantes; b) profundizar en ciertos aspectos de la materia y/o c) orientar la formación académica-integral del estudiante.

6. Actividades de evaluación.

Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante.

7. Actividades no presenciales individuales y/o en equipo Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/o en equipo

### Metodologías docentes\*

1. Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la

resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.

2. Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.

3. Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

4. Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre sí y se desarrolla un plan de actividades formativas.

7. Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.

8. Aprendizaje a través de experimentos e investigación: Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones

### Resultados de aprendizaje\*

Será capaz de:

RA 8.1.1. Profundizar en el conocimiento y conceptualización del patrimonio cultural y natural, así como su puesta en valor como recurso turístico.

RA 8.1.2. Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural: conocer, planificar, controlar y difundir.

RA 8.1.3 Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico y saber aprovechar todos los recursos que nos ofrecen.

RA 8.1.4. Comprender el patrimonio cultural y natural como un asunto social: el turismo cultural y el turismo natural.

### Sistemas de evaluación

#### 1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: TIPOS DE PRUEBAS

Semiobjetivas: preguntas cortas.

Pruebas de desarrollo escrito.

Gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales.

Proyectos y trabajos.

#### 2.- SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

La evaluación será puntuable en base al desarrollo de preguntas teóricas y/o de ejercicios prácticos, consistentes en el comentario de gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos. Se realizará al finalizar la materia. La evaluación debe permitir evaluar los conocimientos adquiridos y valorar la intensidad; la parte práctica permitirá evaluar el nivel alcanzado respecto a la aplicación de las competencias. El sistema de evaluación más adecuado es la realización de exámenes individuales. De igual modo, tendrá especial relevancia la claridad en la exposición, la utilización gramatical y ortográfica correcta, así como la capacidad de relacionar conceptos y la asistencia regular a las clases.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una

calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

***Criterios de evaluación específicos de la asignatura:***

La nota del examen se basará en el nivel de conocimientos, en la oportunidad y concisión de los contenidos expuestos en relación con el enunciado de las preguntas del examen y en el rigor conceptual. En el caso de realización de trabajos prácticos, la nota final obtenida en los mismos supondrá un 20% de la nota global final.

La nota final tendrá en cuenta también el interés del alumno en el desarrollo de los trabajos personales, así como la asistencia a las clases magistrales y las tutorías realizadas durante el curso. La asistencia a menos de un 80% de las clases repercutirá en detrimento de la nota final en la materia.

Además, se considera imprescindible una buena utilización de la terminología específica de la asignatura y se valorarán positivamente aspectos como la buena redacción y presentación, la capacidad de síntesis y de relación y la aportación de datos no suministrados en clase que demuestren la existencia de conocimientos propios sobre la materia.

No se aceptarán exámenes ilegibles o que contengan un excesivo número de incorrecciones gramaticales u ortográficas. No sólo se valorarán los contenidos sino también la forma de exponerlos.

Las personas que consideren que tienen dificultades particulares en relación al desarrollo de las pruebas orales o escritas, o que presenten alguna discapacidad, deberán ponerse en contacto con el profesor al comienzo del curso.

**Bibliografía (básica y complementaria)**

**Bibliografía básica:**

- AA.VV.: *Actas del Congreso Europeo sobre Itinerarios Culturales y Rutas temáticas*, Logroño, Fundación Caja Rioja, 1998
- AA.VV.: *Actas del Congreso Internacional de Itinerarios Culturales*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid 2001.
- AA.VV.: *Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España*. Urbanismo y Patrimonio Histórico. Madrid, Ministerio de Cultura y Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, 2001
- AA.VV.: *Patrimonio Cultural y Sociedad: una relación interactiva*, Valladolid, Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, 1998.
- AA.VV.: *Turismo cultural: El patrimonio histórico como fuente de riqueza*, Valladolid, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2000.
- AA.VV.: *Turismo urbano y patrimonio cultural: una perspectiva europea*, Sevilla, Diputación Provincial, 1998.
- AA.VV.: *La cultura como elemento de unión en Europa. Rutas Culturales activa*. Valladolid, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2003 ( ed. Jesús Parrado del Olmo)
- AA.VV.: *Itinerarios culturales y rutas turístico-culturales*. Número monográfico del Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, PH 60, Noviembre 2006.
- AA.VV.: *Los itinerarios como Patrimonio Cultural*. UNESCO, Centro de documentación, Madrid 1994.
- AA.VV.: *La Península Ibérica y las Rutas Culturales del Mediterráneo: comercio y civilización; un ámbito intercontinental*, Alicante 1997.
- ALONSO IBÁÑEZ, M. R., *El patrimonio histórico. Destino público y valor cultural*, Madrid, Civitas, 1992
- ALVARADO, E., *El turismo en Cáceres*, Cáceres, Cámara Comercio, 1995
- BALLART, J., *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Barcelona, Ariel, 1997
- BELLIDO GANT, M<sup>a</sup> L., *Arte, museos y nuevas tecnologías*, Gijón, Trea, 2001
- BONET, L., CASTAÑER, X. y FONT, J. (ed.): *Gestión de proyectos culturales: análisis de casos*,

- Barcelona, Ariel, 2001.
- CASTILLO OREJA, M. A. (ed.), *Centros históricos y conservación del Patrimonio*, Madrid, Visor, 1998
- CASTRO MORALES, F. y BELLIDO GANT, M.L. (eds.): *Patrimonio, museos y turismo cultural: claves para la gestión de un nuevo concepto de ocio*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1998.
- CAYER, M. et alt.: *Interprétation du patrimoine*, Québec, Office de la Langue Française, 1984.
- CEBRIÁN ABELLÁN, A (Coord):. *Turismo Cultural y desarrollo sostenible: Análisis de Áreas patrimoniales*, Murcia, Universidad de Murcia, 2001
- CLIFFORD, J.: *Itinerarios transculturales*, Barcelona, Gedisa, 1999
- GÓNGORA, A.; LOVILLO, I.; PERALTA, C.; VALDÉS, A.: *Guía de rutas culturales de Andalucía*, Junta de Andalucía, Sevilla 2004.
- GÓMEZ, J., y GONZÁLEZ-QUIJANO, C.: *Rutas e itinerarios turísticos en España*. Madrid, Síntesis, 1991.
- ICOMOS. *Encuentro científico internacional sobre Itinerarios Culturales. Identificación, promoción e inventario de los itinerarios culturales. Fortificaciones, puertos y ciudades en la estructura de los itinerarios culturales. Rutas de comercio, Control del Territorio y Peregrinaje*, Ministerio de Cultura, Ferrol 2005.
- MARCHENA GÓMEZ, M.J., (ed.), *Turismo urbano y patrimonio cultural. Una perspectiva europea*, Sevilla, Diputación Provincial, 1998
- MORALES, MIRANDA, J.: *Guía Práctica para la interpretación del patrimonio: El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*, Junta de Andalucía 2001.
- REBOLLO, Alejandro, *Historia del Arte y Patrimonio Cultural en España*, Madrid, Síntesis, 1997
- RENGIFO, Juan I., *El turismo en Extremadura*, Cáceres, Junta de Extremadura, 1994
- TORRES, M<sup>a</sup>.P.; PÉREZ, A.; y LOIS, R.C.: *Los caminos de Santiago y el territorio*, Xunta de Galicia, Santiago 1993.
- TROITIÑO, Miguel A., *Turismo y desarrollo sostenible en ciudades con Patrimonio Arquitectónico Monumental*, Madrid, Turesspaña, 1996
- VALENZUELA RUBIO, M (Coord.): *Los turismos de interior. El retorno a la tradición viajera*, Madrid 1997.
- VESER, T., *Tesoros de la Humanidad: monumentos culturales y paraísos naturales protegidos por la UNESCO*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1995
- VV.AA., *Córdoba, Patrimonio Cultural de la Humanidad. Una aproximación geográfica*, Córdoba, Ayuntamiento, 1996
- VV.AA., *Patrimonio de la Humanidad*, Barcelona, Planeta, 1999-2003-

#### Bibliografía complementaria:

- GASTON, K. J., 1996. Biodiversity. Biology of numbers and difference, University of Sheffield, UK.
- GRAY, M. 2009. Landscape: the physical layer. In: S.L. Holloway, S.P. Rice, G. Valentine, N.J. Clifford (Eds.), *Key Concepts in Geography* (2nd edn), Sage, London (2009), pp. 265–285
- Cuadernos de Turismo (<http://revistas.um.es/turismo>)
- Estudios Turísticos (<http://www.iet.tourspain.es/paginas/home.aspx?idioma=es-ES>)
- Papers de turisme (<http://www.comunidad-valenciana.org/documentacion/estudios/papers.htm>)
- International Journal of Tourism Research

#### Otros recursos y materiales docentes complementarios

##### Otros recursos:

- Campus virtual
- Pizarra digital
- Power point
- Video
- Ordenador
- Internet

Páginas web:

Organización mundial del turismo (<http://www.world-tourism.org/espanol/>)  
Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. ([www.ciudadespatrimonio.org/](http://www.ciudadespatrimonio.org/))  
Centro de Patrimonio Mundial de la Unesco (página oficial) (<http://whc.unesco.org/>)  
Grupo de estudios en Geografía Turística sostenible de la Unión Internacional de Geógrafos (UGI) (<http://www.geog.nau.edu/igust/index.html>)  
Grupo de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE) (<http://www.ieg.csic.es/age/turismo/>)  
Instituto de Estudios Turísticos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España (<http://www.iet.tourspain.es/Index.aspx?ancho=132&idioma=es>)  
Instituto de Estudios Turísticos (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo) (<http://www.iet.tourspain.es/>)  
Patrimonio Mundial en España (<http://www.patrimonio-mundial.com/home.html>)  
(<http://www.patrimonio-mundial.com/>)

*Nota: Esta bibliografía podrá ser ampliada al comienzo de cada uno de los temas.*

### Horario de tutorías

Tutorías Programadas:

Tutorías de libre acceso:

**Profesora Yolanda Fernández Muñoz:**

Los horarios definitivos de todas las tutorías aparecerán actualizados a principio de cada cuatrimestre en la web de los centros: <http://www.fyl-unex.es> y/o <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/feet>

Tutorías de libre acceso:

**Profesor Manuel Pulido Fernández**

Los horarios definitivos de todas las tutorías aparecerán actualizados a principio de cada cuatrimestre en la web del centro: <http://www.fyl-unex.es> y/o <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/feet>

### Recomendaciones

Se recomienda la asistencia regular a clase, ya que gran parte de la asignatura es de carácter práctico y las explicaciones sobre la materia, la lectura del material complementario y algunos materiales audiovisuales, son necesarios como complemento de la asignatura e imprescindibles para que el alumno adquiera las competencias necesarias y así lograr los objetivos propuestos. También son recomendables algunos conocimientos básicos sobre nuevas tecnologías.